



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

**Boletín No. 129**

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 12 de mayo de 2016**

**En la Décima Novena Sesión que llevó a cabo el día de hoy la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, se conocieron iniciativas planteadas por Diputadas y Diputados en el tenor siguiente:**

**1.- En primera lectura, una Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar y adicionar el Artículo 8º de la Constitución Política del Estado, mediante la cual se propone reconocer expresamente el derecho de acceso a internet y a la banda ancha, a todas las personas.**

**2.- Iniciativa de Decreto para reformar el Artículo 7 Bis de la Ley Estatal de Educación, mediante la cual se propone utilizar una terminología con perspectiva de igualdad de género.**

**3.- Iniciativa de Decreto para modificar diversas disposiciones de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado, mediante la cual se propone que la participación del Congreso del Estado en el proceso de fiscalización sea más eficiente, teniendo acceso a diversa información que se le pueda solicitar a la Auditoría Superior del Estado.**

**4.- Iniciativa de Decreto para reformar y adicionar las fracciones VIII y IX del Artículo 27, de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado, mediante la cual se propone que los Ayuntamientos de los Municipios, en la esfera de su competencia, eviten los asentamientos humanos en zonas donde la población se exponga a riesgos por desastres naturales, debidos a impactos adversos provocados por el cambio climático.**

**5.- Iniciativa de Decreto para reformar el Artículo 58 del Código Procesal Civil para el Estado, mediante la cual se propone que en caso de que un juez estime carecer de competencia, una vez que así lo declare, de inmediato remita la demanda y sus anexos al órgano jurisdiccional que estime competente.**



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

**6.- Iniciativa de Decreto para reformar el inciso 7) de la fracción III, del Artículo 182 del Código Municipal para el Estado, mediante la cual propone sustituir el término de Reglamento de Ecología, por el de Reglamento de Medio Ambiente y bienestar animal, con la finalidad de que la nueva definición sea en el sentido de reglamentar el conjunto de circunstancias exteriores a un ser vivo y no a una ciencia, brindando así concordancia respecto a la operatividad de la ley.**

**Las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Legislatura, aprobaron por unanimidad de votos los siguientes dictámenes:**

**1.- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Rural, del Decreto por el que se abroga la Ley de Aparcería Rural, pues dicha ley promulgada en el año 1935, ya no cumple con las actuales expectativas en materia de aparcería**

**2.- Dictamen de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, del Decreto por la cual se reforma y adiciona el Artículo 20 en sus fracciones V y VI, recorriendo todas las ulteriores, de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado, con objeto de establecer las medidas para erradicar la violencia de género y la violencia familiar, así como para garantizar la integración del principio de igualdad de trato y de oportunidades, en el conjunto de las políticas económicas, laborales y sociales.**

**3.- Dictamen de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, del Decreto por la cual se reforma y adiciona el Artículo 41 en su fracción VII, recorriendo las posteriores, de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado, con la finalidad de vigilar el derecho al ascenso, a la estabilidad en el empleo y a todas las prestaciones y otras condiciones de servicio, así como al acceso a la formación profesional y la capacitación, para que no sean vulnerados en razón de sexo o discapacidad, cualquiera que ésta sea.**

**Por otra parte, se aprobó una proposición con Punto de Acuerdo, para solicitar a la Secretaría del Medio Ambiente del Estado su intervención ante la Comisión Nacional del Agua, CONAGUA, con la finalidad de que se concreten los acuerdos entre la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento, CEAS, y el Ayuntamiento de Piedras Negras, para declarar la responsabilidad ejecutora de**



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

**la construcción de la planta potabilizadora de agua en la Ciudad de Piedras Negras.**

Fue hecho un pronunciamiento con motivo del “Día Mundial de la Fibromialgia y del Síndrome de la Fatiga Crónica”, que se celebra hoy 12 de mayo. La fibromialgia es una condición crónica y compleja, que causa en las personas dolores generalizados y un agotamiento profundo, siendo éstos sus principales síntomas.